

de esta Provincia, delgo las facultades, y  
la cobranza de las Cotas de Pago, á q<sup>da</sup> se refieren las  
orden anteriores, me comede la misma y en la parte  
me q<sup>da</sup> designe al Sr. D<sup>no</sup> Manuel Delgado, Secre-  
tario del Gobierno de esta Provincia. *M. M. M.*  
9 de Agosto de 1824

*Manuel Delgado*

Agüero á la orden del Sr. D<sup>no</sup> Eugenio Forastiner  
en virtud de la facultad con que me autorizó el  
código que precede. *M. M. M.* 12 de Agosto de 1824

*Manuel Delgado*

*Manuel Delgado*

*Manuel Delgado*

